

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 5 DE JUNIO DE 1795.

\*\*\*\*\*

*Manheim 2 de Abril.*

**A**yer murió aquí de apoplexía el Príncipe Palatino del Rhin Carlos Augusto, Duque de Dos-Puentes; habia nacido en Octubre de 1746. Como no dexa hijos, le sucede su hermano Maxímiliano Joseph.

*Hannóver 13 de Abril.*

**H**an evacuado los Franceses la provincia de Groninga, dando para ello entre otros motivos el de haberse retirado y embarcado las tropas Inglesas.

El dia 5 pasó por Aamelen hácia Westfalia un tren de artillería Prusiana, que consistia en 8 obuses, varios cañones de á 10, y 96 carros de municiones. Al dia siguiente llegó á Fislbeck, cerca de la misma ciudad, el equipage de campaña del Rey, de donde habia de seguir á la propia provincia de Westfalia; pero allí se recibió orden para que se suspendiese su marcha.

El General Ingles Conde de Walmoden permanece en Osnabruck; y el quartel general de los Hannoverianos en Wilderhausen y Cloppenburgo.

*Francfort 10 de Abril.*

**S**egun una relacion publicada de oficio de la refriega que hubo cerca de Maguncia el dia 6, habian empezado los Franceses algunas obras á distancia de 500 pasos del reducto número 1º en Hartenberg; y se resolvió desalojarlos de ellas y destruir todos sus trabajos. Dióse el ataque, y fuéron expelidos los Franceses; pero habiendo recibido refuerzos, volviéron á acometer y recobraron el puesto; segunda vez fuéron arrojados de él no obstante su viva resistencia, la que superaron con el mayor valor las tropas Imperiales de Maguncia, y de Hesse-Darmstadt; hubo en estas varios Oficiales heridos, entre ellos el Marques de

Cha-

Chatelair, célebre ingeniero. Duró la accion toda la mañana. Por la tarde hizo el General Neu un reconocimiento en los contornos de Hartenberg, y con este motivo se repitió algun fuego de fusilería y obus, dirigiéndolo los Franceses contra los trabajadores Alemanes; pero no les causaron daño. La pérdida de los aliados en este dia se regula en 75 hombres, la mayor parte levemente heridos. La de los Franceses consistió en 12 prisioneros, y algunos centenares entre heridos y muertos. El 7 por la mañana hubo tambien escaramuzas por la parte de Hauptstein.

El quartel general de los Austriacos está en Bockenheim, en do de se halla el Conde de Clairfait.—Diariamente pasan por aquí Regimientos Austriacos y Prusianos.—Ayer transitó por esta ciudad Mr. Meyering, Teniente Coronel y Ayudante de Campo general, que se dirige de Basilea á Berlin.

*Londres 1.º de Mayo.*

**E**l Conde de Bute, Embaxador extraordinario y plenipotenciario Británico en la Corte de Madrid, se ha despedido ya del Rey para ir á su embaxada.

El 24 de Abril peroró el Conde de Fitzwilliam en la Cámara alta de este Parlamento, diciendo que habia tenido la honra de ser promovido á Virey de Irlanda en la ocasion mas importante quizá que mencionan los anales de la historia; pero que repentinamente lo depusieron: y que esto no podia haber sucedido sin que hubiese algun culpado; que en ámbas Cámaras habian declarado públicamente los Ministros que él lo era: no obstante aseguraba ahora que no podian hacerle cargo alguno, y por consiguiente esperaba que la Cámara juzgara que el asunto merecia se hiciese una averiguacion; que ya que los Ministros le habian echado el guante, aceptaba el desafío lisonjeándose tendrán la buena fe de señalar para la contienda el primer dia que lo permitan los negocios públicos, mayormente quando no és esta la mera causa de un individuo, sino una questão de grandísima importancia para el Imperio Británico.—No le pareció al Ministro Grenville una consecuencia forzosa que hubiese de haber un culpado porque habia habido una mudanza en el Gobierno de Irlanda: aseguró que en la Cámara de los Pares no culpáren los Ministros á aquel Virey, y que solo trataron de defenderse de los cargos que contra ellos se hicieron: por consiguiente declaraba que no se creia obligado á se-

ña-

ñalar día para esta discusión. — Repuso el Conde Fitzwilliam que su honor le obligaba á persistir en pedir la averiguacion, pues bastaba su retiro para suponerle culpado, y no habiendo sido voluntario no pudiéron dárselo sino por haber desaprobado sus providencias. — El Conde de Moira y el Duque de Norfolk expusieron varias razones á favor del Virey: el Duque añadió que el día 30 haria la proposicion de que se formase una Junta para hacer las averiguaciones sobre dicho asunto, y pidió que para ello se convocasen los Pares: lo qual se acordó.

Igual propuesta hizo en la Cámara baxa el mismo día el Lord Milton: y aunque el Canciller del Echiquier se opuso á ello, se señaló el 1.º de Mayo para tratar del asunto. — Presentó este día Mr. Erskine una peticion del Corregidor y vecinos de Portsmouth exponiendo la carestía de víveres, y solicitando que la Cámara adopte medidas para el pronto remedio de los males que se padecen allí con este motivo.

*Haya 5 de Abril.*

**H**abiendo el Ayuntamiento interino de Amsterdam rehusado prestar el juramento prescripto por los nuevos Representantes de Holanda, enviaron estos á aquella ciudad comisarios que pusieron presos en su casa á 6 individuos de dicha Municipalidad.

La Sociedad popular de Utrech mandó tambien prender á todos los miembros de la Regencia que estuviéron empleados el año de 1781; pero los Diputados Franceses desaprobaron esta providencia por medio de una proclama, en que expresaban que aquella Sociedad habia olvidado el objeto de su instituto, supuesto que debiendo tratar meramente de negocios políticos, se mezcla en los asuntos públicos; y por consiguiente sirve de instrumento á las pasiones, aconseja y executa proyectos de venganza; viola las formas legales, y usurpa los derechos de las autoridades constituidas.

En varias ciudades de Holanda, con especialidad en el Haya, Amsterdam y Delft, se alborotó el pueblo el primero de este mes; los descontentos se pusieron la escarapela color de naranja, persiguiéron y maltratáron á los patriotas; en la aldea de Lisse, cerca de Amsterdam, acometiéron al General Daendels, se apoderáron de su persona, y lo arrastráron por tierra. — En esta ciudad se presentó hoy un marinero con la escarapela Holandesa, y excitó un tumulto contrarevolucionario.

Es-

Estas inquietudes del populacho son muy frecuentes: bien que hasta ahora las reprimen las tropas Francesas auxiliadas por las guardias nacionales de Holanda. Entre tanto se hacen prisiones, lo qual tambien contribuye á aumentar el descontento público.

*Amsterdam 9 de Abril.*

**S**e ha publicado en estas Provincias una proclama dirigida á persuadir á los habitantes de Holanda entreguen todos los efectos de oro y plata que tuvieren, excepto el dinero: empieza así: „En la relacion puntual y circunstanciada que hemos presentado á los pueblos con fecha de 4 de Marzo sobre el lastimoso estado de las rentas, pudo qualquiera convencerse fácilmente de la necesidad de restablecerlas á fin de librar á este pais de las desgracias que lo oprimen, y poderlo vigorosamente defender contra los ataques con que lo amenaza una nacion amiga en otro tiempo de los Bátavos en apariencia; pero que les ha causado ya grandes daños, y se prepara actualmente á atacarlos á viva fuerza como enemigo declarado, con el intento de destruirlos enteramente si pudiese. Y atendiendo á que no podemos resistir al enemigo si no ponemos nuestro ejército y nuestra armada en un pié respetable, lo que no puede efectuarse sin considerables gastos, creemos &c.”

La ciudad de Haarlem ha abierto un empréstito de 1500 florines á 3 por 100 para ocurrir á las urgencias del dia.

La Junta de los Estados Generales ha protestado contra los frecuentes embargos que á manera de contribucion hacen los Franceses: ha resuelto apoyar con todo su poder las representaciones del Enviado del Elector Palatino relativas al Marquesado de Bergopzoom, y ha adoptado otras providencias que manifiestan lo mucho que desapruueba quanto hace aquí el Gobierno de los Franceses.

La Junta de Marina ha mandado armar 3 navios de á 74, otros tantos de 64, uno de 50 y 8 fragatas, que así que estén prontos saldrán baxo las órdenes de Mr. Winter, que es ahora el primero de los nuevos Capitanes Holandeses. Los Oficiales se han sacado del Colegio de Marina que se habia suprimido. —El Vice-Almirante Melville ha conseguido su retiro.

Los Rabinos Judíos han hecho representaciones sobre la órden que se publicó para que los individuos de la nacion Hebraea se alistasen en la guardia nacional; entre otras razones alegan que es contrario á su religion hacer servicio militar  
el

el día del Sábado; pero los Judios de la Junta de Jacobinos Holandeses presentaron una declaracion contra la de sus Rabinos, diciendo que están prontos á servir en todos los destinos como los demas ciudadanos, y aun á tomar las armas los Sábados. Sin embargo de esto se cree que quedarán exentos de la milicia mediante una contribucion.

*Ginebra 16 de Abril.*

**E**l 5 del corriente comunicó Perrin á la Convencion de Paris en nombre de la Junta de Seguridad general que los alborotos del día 1 y 2 se habian extendido á varios Departamentos; en el de Ruan fuéron muy fuertes, y mucha parte del pueblo clamaba *viva el Rey*; al fin parece que se restableció el sosiego. — Siguió el Diputado Pemartin con la lectura del ofrecido informe de la misma Junta sobre la reciente conspiracion de Paris. Los principales hechos que refirió se reducen á lo siguiente: „Una Junta de Representantes, que tomaban el nombre de democratas y á cuya frente estaba Chales, llamaba *Thermidorianos* á los partidarios de la Justicia, y esparcia papeles impresos y firmados para persuadir al pueblo que la Convencion se proponia destruir la Constitucion de 1793; los facciosos mantenian correspondencia con las Juntas de los barrios de la Ciudad y de Quinze-Vingt: citó las astucias y tramas para amotinar á los trabajadores; las imprecaciones contra la escarapela nacional; el cuidado de llenar las galerías de la Convencion de personas pagadas por los conspiradores; los aplausos dados siempre á los oradores insolentes de los sediciosos, de los quales unos pedian Rey, y otros el restablecimiento del reynado de los Jacobinos; el rumor propagado maliciosamente de que la Inglaterra enviaria víveres luego que se restableciese la Monarquía &c. &c. Dixo despues: „La Junta de Seguridad cuenta con vuestra energía: ya pasó el tiempo en que la voluntad de los Decemviros cerraba las puertas de esta sala, y en que las Juntas gubernativas, sobre denuncias vagas é infundadas, publicaban proscripciones sin cuenta ni medida; á vosotros solos corresponde resolver sobre la suerte de los Representantes del pueblo.” Concluido su discurso leyó varios documentos que contenian declaraciones y pruebas contra los individuos de la Convencion acusados, de los quales unos están ya presos, y otros se mandaron prender despues. Granet, uno de estos últimos, intentó sincerarse; pero Bailleul lo interrumpió diciendo:

do: „Me arrojaré en el abismo de Curcio si no adoptais la medida que voy á proponer. Los asesinos que tienen aquí asiento renovarán su conspiracion, y nosotros quedaremos destruidos. (*Aplausos.*) Esta sesion decidirá de vuestra suerte. No olvidais sin duda con que delitos se violó esta sala; ni dexasteis de advertir la alegría feroz que los asesinos manifestáron entonces. Esto basta para que adopteis un gran acto de justicia. A vosotros toca resolver si quereis sea respetada la Representacion nacional purificándola de hombres manchados con delitos, y arrojando de vuestro seno unos traidores que maquinarán siempre contra vosotros, sin abandonar el proyecto de asesinar á la Convencion. Pido se prendan las personas implicadas en el informe de la Junta de Seguridad. Otras muchas deben prenderse, y luego se presentarán las pruebas que hay contra ellas.” Se dió un decreto permitiendo que los acusados hablasen en su defensa, y así lo hicieron algunos. Penieres pidió se arrestasen todos los vocales que el dia 1º de Abril solicitaron se hiciese segunda votacion; Legendre se limitó á la prision de 4 Diputados como xefes de los demas; Merlin de Thionville solicitó la de otros dos: al fin, oidas otras proposiciones semejantes, se decretó prender á Moyses Bayle, Thuriot, Cambon, Hents, Maignet, Levasseur del Sarthe, Crassoux, Granet y Lecointre de Versálles.

En seguida propuso Freron se suprimiese la pena de muerte excepto en los casos de emigracion, correspondencia con los enemigos, traicion militar, fabricacion de asignados falsos, y otros. Se remitió su proposicion á exâmen de la Junta.—Se promulgó este mismo dia un decreto dando facultad de apelar de la sentencia á los que están presos por causa de la revolucion, y á los que se han ausentado de Francia á consecuencia de una orden de prision dada contra ellos con motivo de circunstancias relativas á la misma revolucion.

El 7 leyó Merlin de Douai una carta del Enviado Frances en Venecia, que avisa haber nombrado la República por su Residente en Paris á Mr. Alvize Quierini.

Al dia siguiente propuso Pelet varios artículos sobre los medios de adoptar la Constitucion de 1793, siendo el primero que las Asambleas primarias se convoquen el 20 de Mayo para elegir los Magistrados y los Electores; estos se juntarán á fines de Junio para nombrar los candidatos al Consejo ejecutivo.

Los

Los demas artículos son los que se proponen á resolución de las Asambleas primarias, las cuales no podrán tratar de otro alguno. Se acordó imprimir estas proposiciones y comunicarlas á la Junta de los 7, encargada del exámen de dicha Constitucion. —Habló Dumont en la sesion de este dia sobre la inquietud del pueblo. „Todavía reyna, dixo, el descontento en las cercanías de Paris con el objeto de excitar una conmocion general. Nada alcanzará á dar energía á los buenos ciudadanos á no ser la Convencion. Nuestro compañero Bourdon, que tenia licencia para ausentarse, fué detenido en la Puerta de S. Martin, y llevado á la Junta de Seguridad general. Públicamente se promueve el deseo de envilecer á la Convencion: y como solo los mal intencionados pueden desearlo, castigadlos; compadeceos y perdonad á los seducidos y engañados, pero mostrad valor y firmeza contra los traidores.” —Siguió el Diputado Roux leyendo algunos pliegos por encargo de la Junta de Salud pública, y luego exclamó: „Representantes del pueblo; si las personas de dañada intencion combinan con maldad sus culpables proyectos, debeis vosotros combinar con sabiduría y prudencia los medios que se juzguen indispensables para asegurar el triunfo de la virtud sobre el vicio. Continúan los descontentos alborotando la ciudad, y formando conspiraciones. No habiendo conseguido su proyecto de robar las propiedades, se esmeran en renovarlo sin desistir de sus criminales intentos. Fundan sus pérfidas esperanzas en la escasez de víveres: y señalando el dia en que será completa la falta de ellos, anuncian que uno de estos dias no se encontrará ni pan, ni bizcocho, ni arroz. Pero no se cumplirán sus siniestras predicciones; pues los buenos ciudadanos se convencerán de que nos acercamos insensiblemente á la época en que se aumentará la racion de pan de cada Diputado: porque bien sabeis que padecemos la misma necesidad que el pueblo. Ya han llegado varias embarcaciones á Dunkerque y al Havre....Pero no creais que la escasez que se padece en muchos Departamentos dexede padecerse igualmente entre los enemigos de la Francia; en Inglaterra y en Alemania se experimenta igual falta de comestibles. Permanezcamos con union y buen ánimo, y desvaneceremos todos los obstáculos.” — „Dispongámonos á dar al pueblo un Gobierno, añadió Chazal. Hágase una prueba; escoged de entre vosotros para gobernar 24 vocales. El Gobierno se halla ahora repartido en

diferentes Juntas; los individuos que elijais reunirán todas las fracciones del poder para juntarlas. Estando el poder ejecutivo en las manos de estos Cónsules de la República Francesa, lograreis la ventaja de tener un Gobierno bien coordinado. Desearia yo que los 24 vocales no asistiesen á la Convencion mientras exercitasen sus funciones; así como no existen los Representantes que se envian á los Departamentos y á los exércitos." Pidió Boissi de Anglas que estas proposiciones se remitiesen á exámen: lo qual se acordó, habiendo observado este vocal que el actual Gobierno no tiene la suficiente fuerza, y que muchas veces el temor de confiar demasiado poder impide que algunos gobiernen bien.

Barrere, Collet de Herbois y Billaud Varennes han llegado á la isla de Oleron, desde la qual los conducirán á la Guayana. Al pasar por Orleans quiso insultarlos el pueblo, y con harto trabajo los libraron de su furor. — Luego que se dió el decreto de arresto, en que estaba comprehendido Leonardo Bourdon, intentó este ocultarse en el barrio de Gravilliers, y aun estaba en ánimo de resistir á dicho decreto; pero viendo que el General Pichegrú se encaminaba contra él, y conociendo que nadie acudia á su socorro, se entregó.

*Liorna 13 de Abril.*

**Q**uarenta emigrados de Tolon, que residian en este puerto baxo la proteccion de la Inglaterra, han recibido orden de salir de los dominios de Toscana en el término de un mes.

Dícese que dos navios de línea Franceses llevados por una tormenta á las islas situadas entre la Cerdeña y la Córcega, desembarcaron tropas en ellas, y en una formaron un puesto en que se han fortificado.

*Lisboa 12 de Mayo.*

**H**abiéndose hecho presente á S. M. quan necesario é indispensable era crear y establecer un Consejo de Almirantazgo, por el qual se dirija y gobierne en lo sucesivo quanto tenga relacion con la administracion de la Marina en todos los ramos de su dependencia, por decreto de 25 del mes anterior se ha servido crear y establecer interinamente dicho Consejo, que se compondrá de un Presidente y 4 Consejeros, ademas de los subalternos que se nombraren. Y por quanto es igualmente necesario que el mismo Almirantazgo se congregue con la mayor brevedad posible, ha mandado tambien S. M. que se haga



su abertura y empiece sus sesiones el dia 1.º de Junio próximo.

Considerando S. M. la necesidad de crear algunas Cátedras de lengua Arábica, se ha servido establecer una en el Convento de nuestra Señora de Jesus, nombrando por Catedrático al P. M. Fr. Juan de Sousa, y por substituto al P. Fr. Joseph de San Antonio, que por comision Real está en el Reyno de Marruécós hace 5 ó 6 años.

*Madrid 5 de Junio.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Arce-diano mayor con Canongía unida de la Catedral de Urgel á D. Pedro Gambus: para una Canongía de la de Almería á Don Manuel Joseph Marchani y Figuero, Racionero de la misma: para otra de la Colegial de Roa, Diócesis de Osma, á D. Pedro Moreno y García, Racionero de la propia: para dos Raciones de la Catedral de Toledo á D. Antonio Sanchez Molero y Don Felipe Pedro Moreno, ámbos Capellanes de Coro de la misma: para otra de la de Jaen á D. Estéban Serrabona, Capellan mayor y Cura del Real Hospicio de S. Fernando: para otra de la de Segovia á D. Tiburcio del Sol y Quintanilla, Cura de la Parroquial de S. Márcos de aquella ciudad: para una Media-Racion de la de Coria á D. Rafael Carrasco: para la Capellanía llamada de los Coronas fundada en la Capilla de Santa Catalina de la Parroquial de S. Miguel de la ciudad de Corella, Diócesis de Tarazona, á D. Miguel de Ibarra; y para el Beneficio servidero de la de S. Bartolomé de la villa de Sepúlveda, Obispado de Segovia, á D. Francisco Gomez de Frutos, con obligacion de servirle personalmente, y de ayudar al Párroco en las funciones de su ministerio.

Satisfecho el Rey de los distinguidos servicios y mérito del Teniente General Marques de Villadarias, Capitan que era de la Real Compañía de Guardias Alabarderos, se ha servido S. M. nombrarle Capitan supernumerario del Real Cuerpo de su Guardia de Corps.

El General en xefe del ejército de campaña de Cataluña D. Joseph de Urrutia en carta de 27 último dice lo siguiente:

„ La tarde del 25 fondeáron en la bahía de Rosas 2 navios y 3 fragatas de la Marina de S. M., y baxo de su fuego 16 lanchas de fuerza, que al amanecer del dia siguiente comenzáron á batir las embarcaciones enemigas de guerra y transporte ancladas en dicha bahía.

Per-

Persuadidòs tal vez los enemigos que esta operacion iria combinada con algun ataque general por tierra, y porque ya de antemano tenian resuelto un movimiento ofensivo, viniéron á buscarnos aquella misma noche con todas sus fuerzas. Destináron 800 hombres sobre nuestra derecha, y las restantes las dirigieron sobre el centro.

Qualquiera que fuera su intento quedó frustrado por la vigilancia y pericia de los xéfes que mandaban las tropas de S. M., por la rapidéz y acierto con que maniobró nuestra artillería de á caballo, por el valor y firmeza que conservó el soldado, por los obvios y prontos movimientos que executáron baxo el fuego del enemigo, y finalmente por haber pasado el rio á su vista con fuerzas muy inferiores: arrojo que dió lugar á que la reunion del grueso de nuestro ejército los obligase á una retirada precipitada, en la que han tenido mucha pérdida, siendo la nuestra de muy poca consideracion, aunque hasta ahora no he tenido las relaciones.

Luego que reciba los partes individuales de lo acaecido se lo expondré á V. E. mas por menor para noticia y satisfaccion de S. M."

El Ayuntamiento de Barbastro ha costeado á sus expensas las banderas y tambores que ha de tener el batallon de infantería ligera á que da nombre aquella ciudad, en cuyo cuerpo ha puesto cerca de 60 hombres, á los quales suministra un real diario de sobreprest; habiendo contribuido á este servicio el Cabildo de aquella Sta. Iglesia, el Clero, Gremios y varios particulares de aquella ciudad. S. M. ha visto con el mayor agrado este rasgo de amor y zelo, y ha mandado se les dé gracias en su Real nombre para que les sirva de satisfaccion.

Continuando S. M. las pruebas de su piadoso y caritativo corazón en alivio de los vasallos mas pobres y necesitados, y compadecido de la suerte infeliz de aquellas embarazadas y parturientas, que destituidas de todo auxilio han estado expuestas á muchas desgracias en semejantes casos; con el informe que dió á S. M. en 1.º de Julio de 1794 el Cirujano de Cámara D. Antonio de Gimbernát, Director del Real Colegio de Cirugía de S. Carlos de esta Corte, mandó al Consejo, por Decreto de 13 del mismo mes, que en cada uno de los 8 cuarteles en que está dividida esta Villa de Madrid, se estableciese una Matrona de las que hayan asistido con notorio aprovecha-

mien-

miento á la cátedra de Partos erigida en el expresado Colegio, y fuesen ya aprobadas para este ejercicio por el Real Protomedicato, asignando al mismo tiempo de su bolsillo secreto la dotacion de 200 ducados al año á cada una en premio del desempeño de esta asistencia. El Consejo, en orden de 22 del mismo mes de Julio, fió absolutamente este asunto á la Real Junta de Caridad, como tan propio de su instituto, la qual conforme á la propuesta de la Junta de aquel Real Colegio lo ha verificado con la prontitud posible; y desde Noviembre último cada una de estas Matronas se halla establecida en habitacion capaz y cómoda dentro del quartel á que ha sido destinada para que mas fácilmente y sin empacho alguno se pueda acudir á ellas en todo caso y urgencia de esta clase, baxo el siguiente repartimiento: En el quartel de Palacio Doña Josepha Gonzalez, en el de Maravillas Doña María Tomasa Mesquiens, en el de Afligidos Doña Manuela Fontan, en el de San Francisco Doña Francisca Garcia, en el de S. Gerónimo Doña Ramona Pasquala Henriquez, en el del Barquillo Doña María Francisca Vega, y en el de la Plaza mayor Doña Antonia Ramirez. La Real Junta general de Caridad ha dado los correspondientes avisos á los Señores Alcaldes de la Real Casa y Corte que tienen quartel para los fines que convengan, y estos á todas las Diputaciones de Barrio de sus distritos, con cuyas providencias se han empezado ya á experimentar los saludables y útiles efectos de un establecimiento tan digno del compasivo corazón de nuestro augusto Soberano.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 1º del corriente, salieron los números 58, 87, 78, 82 y 69, y con ellos han ganado los jugadores 481,874 rs.

Desde el dia 15 del corriente hasta fin de Julio próximo se admitirán para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de 600 pesos de la Acequia Imperial y Real Canal de Tauste.

---

Los subscriptores á la coleccion de retratos de todos los Reyes de España, acomodados por su tamaño para servir en la nueva edicion de la Historia general de España escrita por el P. Juan de Mariana, é impresa por D. Benito Cano, acudirán á recoger en las Librerías de Quiroga, ó de Ranz, las 10 estampas de la 9.<sup>a</sup> y última entrega, en la qual se completa la serie de nuestros Reyes con los retratos de los Sres. D. Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, y del Príncipe nuestro Señor. Queda cerrada la subscripcion,

cion, y desde este dia solo se venderán dichos retratos por juegos enteros al precio de 2 rs. por estampa. Los subscriptores á quienes faltaren algunos quadernos deberán recogerlos en dichas Librerías hasta fin de este mes, y desde entónces solo se les dará á precio de subscripcion el juego cuyo precio anticipáron, y los demas á 20 rs. cada uno. A los subscriptores que destinen esta coleccion para formar libro, se les venderá en las referidas Librerías una portada correspondiente á real y medio, ó á cambio del retrato del P. Juan de Mariana. A los demas se les venderá la misma portada á 2 rs., á cuyo precio se venden sueltos dicho retrato y el del Príncipe nuestro Señor. Se venden tambien libros de dicha coleccion enquadernados en pasta.

Semanario literario y curioso de Salamanca, que empezó en Octubre de 1793, y se publica tres veces cada semana, sobre variós asuntos de ciencias, artes, crítica y de pasatiempo: tomos 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> Comprenden los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1794, Enero, Febrero y Marzo de 95. Véndense con los anteriores en casa de Llera, plazuela del Angel; y en Salamanca en la de Barco. Se subscribe en las mismas Librerías pagando por cada mes 14 rs. franco de portes.

Práctica de los ministerios eclesiásticos, que escribió el Jesuita P. Pedro Mercado: un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en la Librería de Guerrero, calle de las Dos Hermanas, número 22: su precio 8 rs.

Ilustracion apologética al Breviario, Misal y Ritual de la Orden Cisterciense: manifiesta el origen, institucion, autoridad y su antigüedad, costumbres, rúbricas, ceremonias y oficios: obra útil para los que desean instruirse en el antiguo rito Monástico y primitiva Iglesia, en sus Divinos Oficios y disciplina antigua: su autor el Rmo. P. Mtro. Fr. Agustin Vazquez. Se hallará en las Librerías de Hurtado y Escribano, calle de las Carretas; y de Villa, calle Ancha, frente á la Portería de S. Bernardo.

Principios de Cirugía en general, así en la práctica como en la teórica segun el estado en que hoy se halla, para el exámen de los que se dedican al estudio de esta ciencia, y desean aprovecharse en ella. Véndese en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Nueva edicion de la obra intitulada El no se qué, por no se quien, compuesta de tres partes, en la qual se halla instruccion y recreo, pues contiene varios pasages de moral, encierra cuentos entretenidos, dichos agudos, rasgos de historia, sentencias, y anécdotas, muchas de estas Inglesas &c. Se hallarán sueltas á 3 rs. cada una, y á 9 enquadernadas en un tomo, en la Librería de Arribas, carrera de S. Gerónimo; en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Salamanca en la de Barco, en Zaragoza en la de Monge, y en Valencia en la de Mallen.

Sonatas y minuets para forte-piano, por D. Joachín Montero, Organista en la Real Iglesia de S. Pedro de Sevilla. Se hallarán en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas; en Valencia en la de Mallen, y en Sevilla en la de Vazquez.